



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BANYERES DE MARIOLA

5109 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 425 de 13 de junio de 2023, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola correspondiente al ejercicio 2023, con arreglo al siguiente detalle:

| CODIGO | DENOMINACIÓN | CATEG. | DEDICACIÓN | PLAZAS | FORMA PROVISIÓN |
|--------|---------------------------|--------|------------|--------|--|
| F | Auxiliar Administrativo/a | C2 | 100% | 4 | 3 Turno Libre 1 Turno Libre - Diversidad funcional |
| F | Arquitecto/a | A1 | 100% | 1 | Turno Libre |
| F | Policía Local | C1 | 100% | 4 | 2 Turno Libre 2 Turno Movilidad |

Segundo.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el artículo 70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Banyeres de Mariola, 14 de junio de 2023

El Alcalde, Josep Sempere i Castelló